

## CAPITULO XI.

*APLICA EL SEÑOR VIRREY LOS  
medios, que asseguravan el fin deseado de la  
reduccion, y procura frustrarles  
el Demonio.*

**E**L Excelentissimo Señor Marqués de Valéro hecho siempre un Argos jamás permitia à su vigilancia algunas treguas, hasta assegurar del todo en los mas arduos negocios la conveniente acertada resolucion, que le sugeria igualmente su discrecion, que su prudencia. Y como la havian tomado tan à su gusto los Nayeres, sabia, que si se retardava su execucion, se arriesgava su acierto. De la veleidad de los Indios, cuyas determinaciones no saben alejarse del arrepentimiento, rezelava prudentemente, que demorando las providencias, bolviera à cegarles su obstinacion; por cuyo motivo quiso con la mayor brevedad ocurrir à estos temores. Y deseoso de comenzar estas tan serias importantes diligencias por la principal, hizo venir à su Palacio al Padre Alexandro Romano Preposito Provincial entonces de esta Provincia de la Compania de Jesus de nueva España. Comunicóle la peticion de los Nayeritas; le significó lo mucho, que le havian lisongeadó el gusto con su eleccion; y le suplicó, que para dar cumplimiento à sus deseos, señalasse con la mayor brevedad possible dos Missioneros, para que llevandoles en su compania, lograsse su discrecion comunicarles tanta luz, que ellos mismos ayudassen con el exemplo, à alumbrar à los que en su Sierra dexaron en las sombras de su ceguedad.

El Padre Provincial agradeció el aprecio, con que su Excelencia honrava nuestra minima Compania;

ofre-

ofreció dar prontamente cumplimiento à los deseos, y preceptos de su Excelencia; y añadió, que siendo tan conformes al servicio de Dios, y al de nuestro Catholico Monarca, cuya dignacion ha favorecido tanto siempre à nuestra Religion, se veía esta executada à obedecer ciegamente sus mandatos; mas que no podia dexar de representar à su Excelencia, no como dificultad para la obediencia, sino como prevencion para el mas oportuno reparo, que estando esta Provincia rodeada de Pueblos Christianos, en que administran con incessante Apostolico fervor los Religiosos Seraphicos, podian temerse, y devian preocuparse algunos inconvenientes, que suele ofrecer la cercania, quando aunque esté vigorosa la union, falta la uniformidad. Prometiò aquel prudente vigilante Virrey ocurrir à todo con tales providencias, que dexassen del todo cerrada la puerta à los inconvenientes, que tan cuerdamente se rezelavan. Se despidió el Padre Provincial con el consuelo, de que sin quexa de la atencion se diese à conocer nuestra obediencia, habiendo precedido tan à tiempo estas prevenciones de la prudencia, de la charidad, y del respeto. Y pidiendo à Dios luz para el acierto de la eleccion de los Missioneros, resolvió el dia del Señor San Joseph diez, y nueve de Marzo del mismo año de mil setecientos, y veinte, y uno señalar, como se lo notició el siguiente, al Padre Juan Tellez Giron, que se hallava en Mexico, cuyas escogidas prendas de virtud, zelo, prudencia, y literatura asseguravan el acierto en esta Apostolica Conquista.

El mismo dia escribió, llamando para el mismo empleo al Padre Antonio Arias de Ibarra, que havia estado catorze años, exercitando con grande lustre de nuestra Compania este sagrado Ministerio en las Misiones de la nueva Vizcaya, y entonces tenia à su cuidado la nueva reduccion de los Chinarras: Sugeto tan al tamaño de lo que se deseava para la re-

M

duc-

duccion de estas fieras, por el conjunto de letras, virtud, y experiencia en este genero de milicia, que dudo, que otro, que su ardiente zelo huviera en tan poco tiempo conseguido arrancar la Idolatria del corazon de estos Barbaros, y que huviera del todo arraigado en sus pechos la verdad de nuestra sagrada Religion, si quando mas lo necesitavamos, no nos le huviera quitado el amor à sus Chinarras. Quisiera hallar menos embarazada mi pluma, para emplearla en elogios de Sugeto tan cabal, y digno de que nuestra Madre la Compania le dé su tan merecido lugar entre sus Varones ilustres, y eternize la memoria de sus Religiosas virtudes, dandolas à la prensa, para dexar perpetua su memoria à la posteridad.

El Padre Provincial, aunque havia ya enteramente satisfecho à sus deseos, y à los del Señor Virrey con la assignacion de estos Sugetos, para que no quedasse quexoso su zelo, quiso ser el primer Misionero de los Nayeritas, que se hallavan en Mexico, no dexando piedra por mover, para conquistar del todo aquellos corazones, que ya havian comenzado à reducirse. Dió principio por las obras, previniendoles un esplendido convite en nuestro Colegio Seminario de Indios de San Gregorio; porque bien sabia, que para esta gente deven preceder à las razones de la verdad las prevenciones del cariño, y de la bizarria: maxima, que havia aprendido del continuo trato con los Indios, en cuya enseñanza, y provecho espiritual se empleó su zelo por espacio de casi treinta años, desde el de mil seiscientos, y noventa, y dos, en que Italia fecunda Madre de Conquistadores Evangelicos envió à esta America entre los muchos, que entoncez arribaron à nuestras costas, à este grande Alexandro.

Despues de haver prevenido à los Nayeritas con estas cariñosas demonstraciones, se siguió siempre con la sal de su prudencia, y sin que passasse à ser molesta

esta por importuna, la enseñanza, haziendoles un valiente manifesto careo de los daños, que eslabonava la obstinacion con los bienes, que acompañan à la verdad: instruyóles à todos, y muy especialmente al *Tonati*, en los principales Mysterios de nuestra Santa Religion, por desear ardientemente el Señor Virrey, que este recibiesse acá el santo Bautismo, conociendo quanto importava para la reduccion, y conversion de sus Vassallos assegurarla con el exemplo de su Principe. Y aunque trabajó no poco el Padre Provincial, para que se lograsen las trazas, y cumpliesen los tan christianos deseos de su Excelencia, no pudo conseguir de aquel Barbaro, que se bautizasse en la Corte. Lo mas que prometió fué, que lo haria de buelta en su viaje en la Ciudad de Zacatécas; no porque rehusasse su docilidad, sino por que no supo como componerlo con su temor. Persuadiase, que si recibia el Bautismo, le quitarian la vida sus mismos compatriotas, lo que despues se reconoció, que tenia sobrado fundamento; pues sin haverse reducido al gremio de la Iglesia, que entre los de su barbara Nacion es delito irremissible, unicamente por haver hecho el viaje à Mexico, y por lo que resultó de esta jornada, le juzgaron reo de muerte, y se la huviera dado su inhumana barbaridad, si Dios con la especial providencia, que diremos en su lugar, no lo huviera embarazado.

Aun esta promessa, con que quiso desarmar las eficazes persuasiones del Padre Provincial, le puso despues en grande apriero; porque el Señor Virrey, como que le huvieran convencido las razones, que dava para la escusa, le avisó, que ya havia escrito al Conde de Santiago de la Laguna à Zacatécas, para que le apadrinasse en el Bautismo: nuevo favor de la dignacion de su Excelencia, y nuevo torcedor para el corazon del *Tonati*, que no discurrria camino, para atender à sus temores, sin desatender à su pala-

palabra. Mas despues en el camino halló modo, con que, à su juizio, compuso cumplir con su pundonor, sin que tuviesse efecto su promessa; y fué, pretextando à Don Juan de la Torre con tanta viveza, y energia las ansiosas suplicas de sus Compañeros, para excusar el estravío, por instar ya el tiempo de sus siembras, que aunque era de pocas leguas el rodéo, y la detencion no havia de ser de muchos dias, consiguió hazer el viaje por la Villa de Xeréz, sin entrar à Zacatécas, dexando por este camino satisfecho el deseo natural de conservar la vida, sin dexar desairado su honor, faltando à la palabra.

Este amor, y vehemente inclinacion à la propria conservacion le sugirió, y le obligó à proponerle al Sr. Virrey el medio, que podia desearse, para assegurar la empresa; aunque lo representó, por atender à su propria utilidad, y à su Persona. Sabía el *Tonati*, que muchos, y aun los mas de los Nayeritas no havian aprobado esta jornada, ò instigados del Demonio, ò por llevar adelante su rebeldía. Y no dudava, que todos, aunque inclinados por redimir la vejacion, y adelantar sus intereses, à dar la obediencia al Rey, no solo se opondrian rebeldes, sino furiosos à abrirle sus puertas al Evangelio. Y rebolviendo varios discursos, que le proponia la experiencia, que tenia de sus Paisanos, expresó à su Excelencia el que le pareció mas acertado, para prevenir sus rezelos, suplicandole, que para que pudiesen entrar à la Sierra los Padres con seguridad, y él sin los funestos daños, que temia, deliberasse, si convendria, que les acompañassen algunas Tropas de Soldados Españoles, para que à la sombra de sus armas, se desvaneciesen las que veía la prudencia fundada en el conocimiento de los Nayeres Gentiles, y de los Christianos Apostatas, en quienes conocia aversion grande à la Religion Catholica, que sabian havia de quitarles la dañosa liberrad, en que vivian. Añadió, que para que esta determinacion

no engendrase en los Nayeres, que se hallavan en Mexico alguna sospecha, ò turbacion, que les instigasse à resistir la entrada de los Ministros Evangelicos, ò alguna conspiracion contra su Persona, no se le diese à conocer, que él era el Autor de esta propuesta, y se pretextasse, que los Soldados ivan solo enviados à ser testigos de la obediencia, que havian de reiterar en el Nayar los Caziques, y Principales, que no havian pasado à la Ciudad de Mexico, ofreciendoles, que reiterada la obediencia, los Soldados, que solo ivan à autorizarla, se bolvierian à sus casas, dexandoles solos con los Padres Misioneros, y Don Juan de la Torre, à quien à pedimento del mismo *Tonati*, y de los suyos confirió el Señor Virrey el Titulo de Governador de esta Sierra.

Agradó mucho à su Excelencia esta representacion, que tan derechamente tirava àzia el acierto; y confiriendo con el nuevo Governador el punto, dexó à su arbitrio el numero de Soldados, que juzgasse necesarios para la seguridad de la empresa. Y despues de haver echado sus lineas el discurso, pidió solos cien hombres de armas, lo que le concedió gustoso el Señor Marqués, mandando se le diese despacho, y libramiento para la Casa Real de Zacatécas; y aprobando, como lo pedia el Governador, el que se reclutassen las Compañias en aquella Ciudad, y en la Villa de Xeréz, por ser los Xerezanos diestrisimos en manejar cavallos; prenda, que deven tener los que han de haverse las con los Indios barbaros de esta America.

Pero al passo, que iba tomando tanto cuerpo el acierto, para la reduccion del Nayar, el Demonio, viendo, que todas estas providencias tiravan derechamente à quitarle las adoraciones, que infamemente se havia arrogado, y à la destruccion de sus inmundos Templos, procuró embarazarlas: apareciósele al *Tonati*, y à sus Compañeros, tomando la figura del Idolo,

lo, que con nombre del *Gran Dios del Nayar* era adorado de estos Indios, y les dixo lo que despues afombrados, y como atonitos refirieron al Governador Don Juan de la Torre, y al Capitán Don Santiago, sirviendoles de Interprete Don Pablo Phelipe: estos sospecharon ya la causa al vér lo extraño, y horroroso de sus efectos, en uno de aquellos dias inmediatos à la partida; porque repararon, que se levantaron tan enagenados, y tan fuera de sí, que parecian estatuas sin sentido: esto les obligó à preguntarles la causa de aquella tan repentina mutacion? Dieronla con ademán de furiosos, diciendo: que se les havia aparecido su Dios aquella noche indignado, por haver provocado su enojo con haver pedido Missioneros, y Compañias de Soldados, cuya amistad, y liberalidad devian juzgar sospechosa; porque solo pretendian por medio de las dadivas, y de los cariños assegurar la entrada en el Nayar, para desposséerles de sus bienes, privar à muchos de la vida, y à todos de la libertad, que gozavan, no permitiendoles, ni que tuviesen muchas mugeres, ni que tomassen venganza de sus agravios, y poniendo hasta à su apetito freno, para impedir sus embriaguezes; y que no pararian hasta reducir à cenizas sus Templos, y sus Dioses, siendo este el unico recurso, que tenian bien experimentado, para que no les faltassen las lluvias, que fecundassen sus sementeras. Y que sabiendo los Padres, que para sujetarse toda aquella Sierra al yugo de su Ley, era necesario, que baxassen los Nayeritas sus cabezas, para recibir el Bautismo, ninguna otra cosa les persuadirian con mas eficacia, como ya lo havian experimentado en las instancias del *Hucitacat* de los Españoles, y del de los Padres (hablava del Señor Virrey, y del Padre Provincial) conminandoles por fin rigurosos castigos, si no mudavan de parecer, bolviendose solos, como havian salido de sus casas. Mandóles tambien, que en ninguna manera admitieran Padres, ni

Sol-

Soldados, y concluyendo con estas palabras: *Mirad à los Soldados como à Tyranos, y à los Padres como à mis mayores enemigos.* Luego que escucharon esta novedad los Conductores, passó el Capitán Don Santiago à ponerla en noticia de su Excelencia, y por su orden en la del Padre Provincial, que fué prontamente à visitar los Nayeritas. Y con aquella eloquencia mas natural, que adquirida en el idioma Mexicano, en que era eminente, consiguió serenar sus animos, y ahuyentar al Demonio, que viendose descubierto, no se atrevió à inquietarles de nuevo, mientras se mantuvieron en Mexico.

Pocos dias despues salieron de esta Corte, despidiendoles el Señor Marqués mui agradecidos, por los crecidos favores, con que les havia honrado. Dióle al *Tonati* una Cruz de oro, para introducir el aprecio de la devocion con lo estimable de la materia. Y al Governador le encargó, que no permitiese, que aquel Principe entrara al Nayar con solos los suyos, sino que le mantuviese en su compañía, hasta que se reclutasen las de Soldados, assi por atender à la seguridad, y resguardo de su Persona, como porque conocia bien, que aun mas que al respecto de las armas se rendirian los Nayeres, viendo en nuestro poder una prenda tan grande, como era su Soberano. Mas permitió Dios, que se malograssé este tan cuerdo acertado dictamen, por una impenfada novedad, que no pudo prevenir la mas delicada prudencia: salieron los Nayeritas con su *Tonati* de la Corte, como se procuró con la mayor brevedad posible, acompañandoles sus Conductores, y el Padre Juan Tellez Giron (quien comenzó luego à exercitar su santo Ministerio, hablandoles, por entender el idioma Mexicano, siempre que lo sufría la oportunidad, en orden al bien de sus almas); pero uno de los Viejos, que iban con el *Tonati*, no solo se amprobó con sobrado atreymiento el haver admitido

do Misioneros, y Soldados, sino que le intimidó con terribles amenazas, prediciendole como cierta la muerte, que le havia de dar *Guamocat*, que era un Indio principal, à quien su valor, y resolucion havia hecho respectable, grangeandole la osadía en executar quanto le dictava su capricho grande autoridad entre los Nayeres. Y aunque dispuso Dios con su alta providencia, que quando entró el *Tonati* en el Nayar, huviesse ya muerto este Idolatra, con todo por haverle aconsejado el Viejo, para que no passaran à la execucion sus amenazas, que no solo no se bautizasse, sino que se apartara del Padre Misionero, del Governador, y de todos sus aliados, para restituírse solos al Nayar, se mantuvo terco en quererlo executar.

Todo esto entendió Don Pablo Phelipe, por lo mismo que se le recatava; porque escuchando atento, oyó, y percibió lo que parlavan: comunicólo al Governador, que con este aviso reprehendió publicamente al Viejo, para preocupar la representacion, que temia le hiziesse el *Tonati*. Estava ya este tan persuadido de las razones del Anciano, que no cessó en repetir instancias, y proponer razones, para exagerar su peligro: consiguió por fin no entrar en Zacatécas, donde se encaminó el Padre Juan Tellez à aguardar en el Colegio, que tiene en aquella Ciudad la Compania, que se reclutassen, y marchassen los Soldados. El Señor Governador, el *Tonati*, y los que le acompañavan tomaron el camino ázia la Villa de Xeréz, en que creyó aquel prudente Cavallero conseguir sin dificultad, que se detuviesse el perturbado Principe. Mas luego que llegó, conoció, que se havian engañado sus deseos; porque aunque se valió de todos los medios, que dificultó su sagacidad, no pudo embarazar su marcha, aunque al emprenderla, le prometió en secreto, que en llegando à la Puerta de la Sierra, se passaria furtivamente à nuestro Campo con su Familia, y los que

qui-

quisiesse seguirle. Con este consuelo salió el Señor Governador para Zacatécas à disponer la recluta, y marcha de los Militares al mismo tiempo, que la apressuravan los Indios ázia el Nayar.

## CAPITULO XII.

*RECLUTANSE EN DOS COMPANIAS cien Soldados, y marchan à las Fronteras, tropezando desde luego con inconvenientes, contradicciones, y temores.*

**A**Ntes que llegassen à Zacatécas el Padre Juan Tellez, y el Governador Don Juan de la Torre, havia perturbado aquella Ciudad el Demonio, continuando sus maliciosas porfiadas instancias en embarazar la entrada del Evangelio en el Nayar. Y como tan diestro en sus astucias conoció, que el mas seguro atajo era, poner en el principio del camino los embarazos; valiése de algunos Cavalleros, y de otros, que siendolo en realidad, no lo parecian; introduxo en los pechos de todos estos una maligna envidia, haziendoles notable impressión vér à Don Juan de la Torre con transformacion tan repentina empuñar el Baston de General, y el oírle saludar como à Governador de un nuevo Reino; otros con visos de mas juicio alegavan otros motivos, para improbar la jornada, y entrada en el Nayar, calificando de temeridad el emprenderla con solos cien Soldados, que irian sin duda como victimas, para caer mas que à los filos de los alfanges de los Barbaros, à los de la inconsideracion; otros aun llegaron à juzgar por desperdicio el desembolso de la Real Hazienda, dificultando, que se sacasse el dinero de las Reales

Caxas.

N

Mas